

representación de , como acreditado por),
enterado de la subasta anunciada en el Boletín
Oficial de la Ciudad de Melilla núm. , de fecha
, tomo parte en la misma comprometiéndome
a adquirir el bien (describir) , en el precio
de (letra y número), con arreglo al pliego de
condiciones particulares que acepto íntegramente.
Fecha y firma.

Melilla, 05 de mayo de 2009.

El Secretario del Consejo.

José A. Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE HACIENDA

Y PRESUPUESTOS

SERVICIO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN
TRIBUTARIA

1192.- EDICTO DE CITACIÓN PARA
NOTIFICACIÓN DEL TÍTULO EJECUTIVO,
PROVIDENCIA DE APREMIO Y REQUERIMIENTO
DE PAGO.

Don Francisco Ferrero Palomo, Jefe del Negociado
de Recaudación y Gestión Tributaria de la Ciudad
Autónoma de Melilla.

HAGO SABER: Que las personas que a
continuación se relacionan son objeto de un
procedimiento de apremio.

NOMBRE	EXPEDIENTE
AOURAGHE ABDELKARIM	50.901

A las citadas personas se le concede un plazo de
QUINCE DÍAS, contados a partir del siguiente al de
la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de
Melilla, para que comparezcan y puedan ser
notificados de la NOTIFICACIÓN DEL TÍTULO
EJECUTIVO, PROVIDENCIA DE APREMIO Y
REQUERIMIENTO DE PAGO, en la oficina sita en
calle Antonio Falcón nº 5, bajo, en horario de 9 a 13
horas, de lunes a viernes. Caso de no comparecer
en dicho plazo, la notificación se entenderá producida
a todos los efectos legales desde el día siguiente al
del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla, 30 de abril de 2008.

El Jefe del Negociado de Recaudación y Gestión
Tributaria. Francisco Ferrero Palomo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA

Y PRESUPUESTOS

SERVICIO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN
TRIBUTARIA

EDICTO DE NOTIFICACIÓN POR
COMPARECENCIA

1193.- No habiendo sido posible realizar la
notificación al interesado por causas no imputables
a ésta Administración, y una vez intentada por dos
veces, en cumplimiento de lo que dispone el
artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre,
General Tributaria, se cita a los obligados o
representantes de los mismos que se relacionan
para que comparezcan en el Servicio de
Recaudación de la Ciudad Autónoma de Melilla,
sita en la calle Antonio Falcón nº 5, en horas de
nueve a trece, al objeto de ser notificados de las
actuaciones que les afectan en relación a los
procedimientos que se indican.

Los interesados deberán comparecer, en el
plazo de quince días naturales, contados desde el
siguiente al de la publicación de éste anuncio en
el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

Sujeto pasivo: HAMED MOHAMED
ABDESELAM.

Procedimiento de APREMIO.

Trámite: NOTIFICACIÓN DILIGENCIA
EMBARGO DE CUENTAS CORRIENTES.

Se advierte a los obligados o sus representantes
que, si no hubieran comparecido en el plazo
señalado, la notificación se entenderá producida a
todos los efectos legales desde el día siguiente al
de vencimiento de dichos plazos, teniéndoseles
por notificados de las sucesivas actuaciones y
diligencias de dichos procedimientos.

Melilla, 30 de abril de 2009.

El Jefe del Negociado de Recaudación y Gestión
Tributaria. Francisco Ferrero Palomo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA

Y PRESUPUESTOS

SERVICIO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN
TRIBUTARIA

EDICTO DE NOTIFICACIÓN POR